

ANÁLISIS DE LOS ESCENARIOS DE GESTIÓN POR PROVINCIAS: MÁLAGA

La provincia de Málaga presenta 185,5 Km de dominio público marítimo-terrestre (en adelante DPMT) deslindados, que suponen un 79% de su litoral.

Aunque en esta provincia los escenarios que mayor extensión ocupan son, en general, los de carácter agrícola, es evidente la naturaleza urbana de la zona de servidumbre de protección (en adelante ZSP) que presenta el litoral malagueño, en el que incluso en las áreas agrícolas se aprecia el desarrollo urbanístico, reflejado en la alta presencia de zonas rururbanas. Se puede establecer la diferencia entre la zona occidental, comprendida desde el municipio de Málaga hasta el límite con la provincia de Cádiz, donde se suceden los núcleos urbanos y residenciales sin apenas separación entre ellos, y la costa oriental, entre Málaga y el límite de la provincia de Granada, que presenta una ZSP mucho más heterogénea, con alternancia de cultivos y viviendas, y, en menor medida, zonas residenciales turísticas.



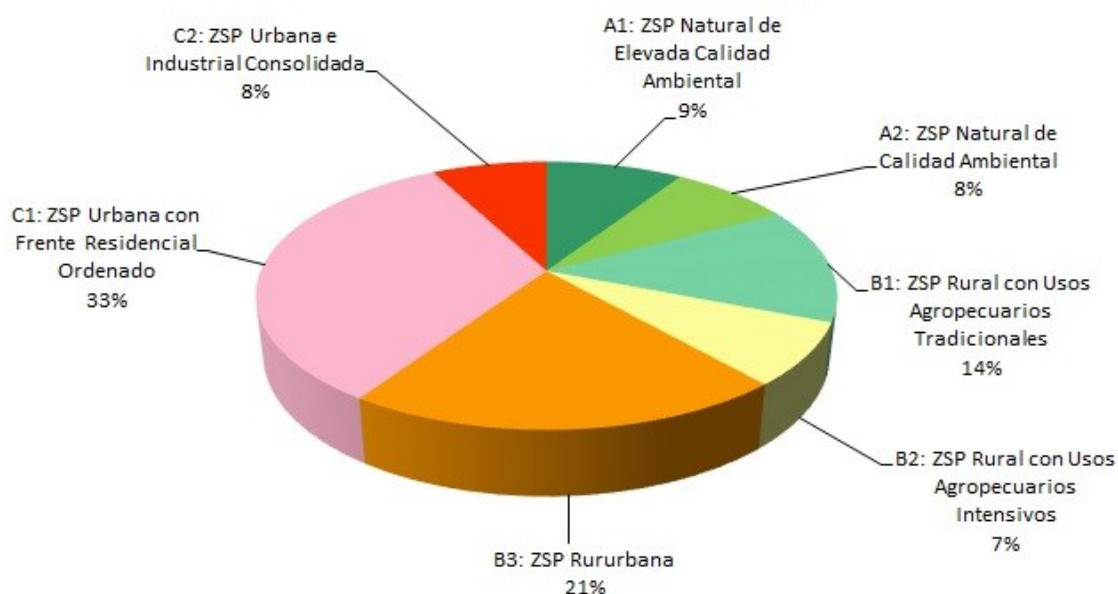
Las **áreas naturales** en la ZSP no son excesivamente abundantes en la provincia, representando el 17%, con más de la mitad de éstas dotada de alguna figura de protección. Es en Nerja donde se concentra la mayor parte del escenario natural malagueño, correspondiente al Paraje Natural Maro-Cerro Gordo, y que representa el 52% de la ZSP del término municipal. El resto del área natural protegido corresponde a las Dunas de Artola y la desembocadura de río Verde, en Marbella.





Las **zonas rurales** en la ZSP malagueña se localizan en la parte oriental de la costa. De los tipos de zonas rurales, son las áreas donde se combinan usos agrarios con viviendas sin ordenación urbanística las más relevantes, con un 21% del total provincial. Vélez-Málaga y Manilva son los municipios que encabezan este tipo de usos.

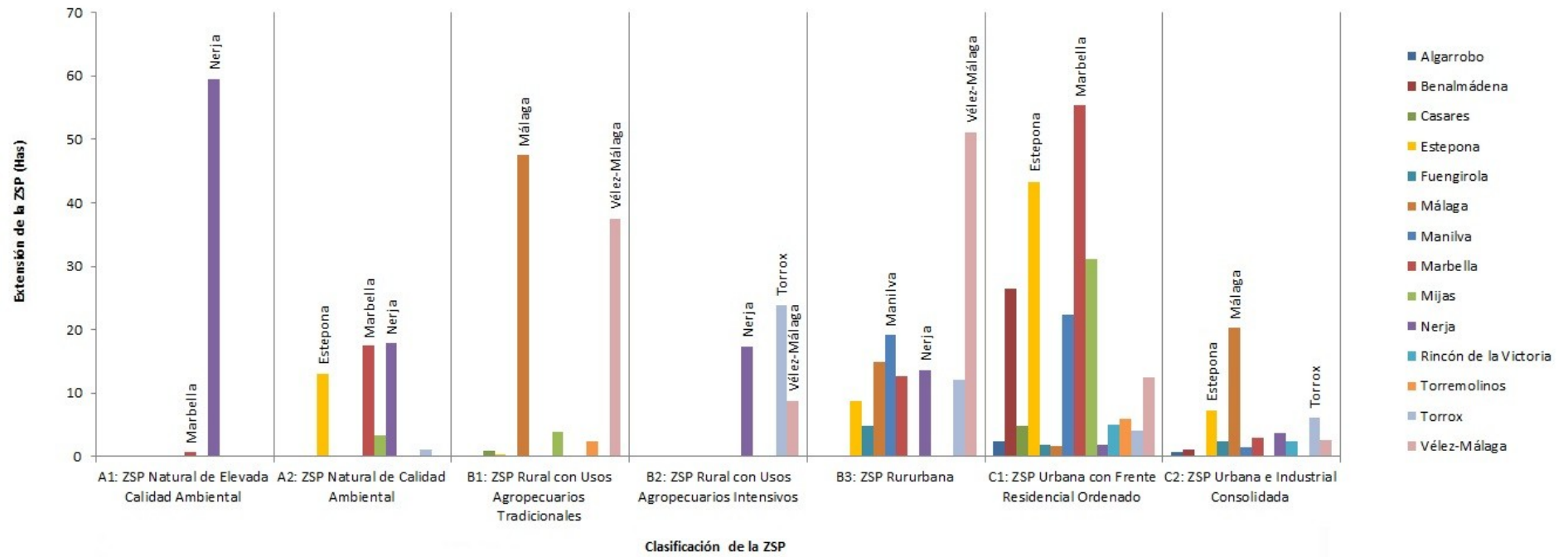
Los cultivos tradicionales cubren el 14% del litoral provincial y la mayor extensión se encuentra en el municipio de Málaga. Por último, los cultivos intensivos de invernadero suponen el 8% de la ZSP y se encuentran repartidos únicamente entre Torrox, Nerja y Vélez-Málaga.



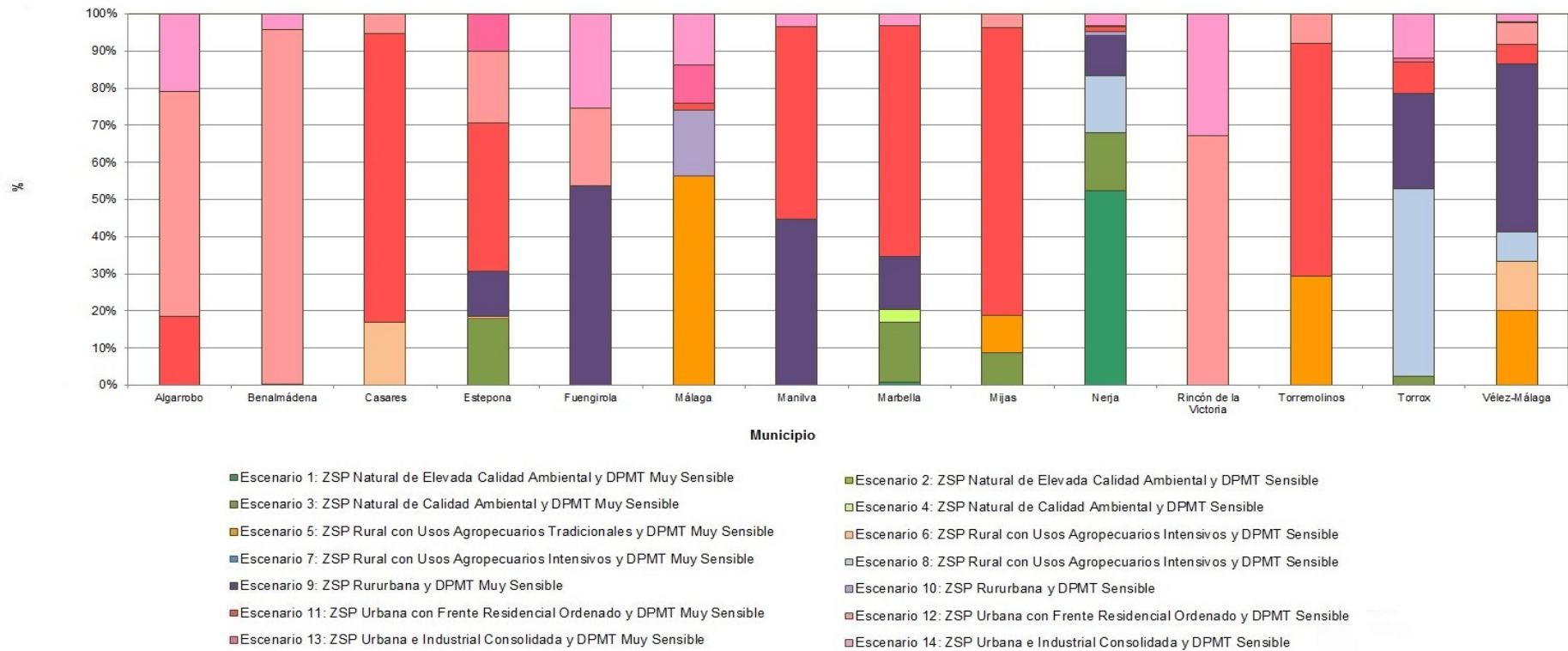
Distribución de la ZSP en la provincia

En el litoral malagueño, existe una clara predominancia de **zonas urbanas** que suponen el 41% de la ZSP de la provincia, siendo del tipo frentes residenciales ordenados en su mayoría. Todos los municipios costeros malagueños presentan, en mayor o menor medida, frente costero urbanizado, alcanzando valores del 100% en Benalmádena, Algarrobo y El Rincón de la Victoria. En Casares y Mijas más del 81% de su ZSP está urbanizada, y en Estepona, Marbella y Torremolinos este tipo de ZSP representa más del 65% del total municipal.

En cuanto al **DPMT**, el 63% de la provincia de Málaga está clasificado como Muy Sensible. La característica principal de este litoral es su alto grado de antropización y ocupación, sobre todo las playas, con todo tipo de equipamientos para el uso turístico.



Extensión de los distintos tipos de ZSP por municipio



Distribución de los distintos escenarios en cada municipio costero